

La Segunda, 19 Marzo de 2004

Gobierno estaría dispuesto a aprobar moción en la ONU contra discriminación sexual

Mientras el gobierno brasileño realiza un lobby con distintos países antes de presentar nuevamente una propuesta sobre la "orientación sexual y la no discriminación" en la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, en Chile se da una fuerte discusión al respecto. Tras reunirse con el subsecretario de Relaciones Exteriores, **Cristián Barros**, el diputado PS **Fulvio Rossi** afirmó que quedaron "muy tranquilos" pues la autoridad les expresó que, en caso que dicha moción se presente, "ningún país civilizado podría estar en contra de algo que pretende que todos los seres humanos tengan iguales derechos, pues no es posible que en ningún país se discrimine a las personas en función de su orientación sexual".

Esta mañana los diputados socialistas **Isabel Allende, Juan Pablo Letelier, Juan**

Bustos y el mismo **Fulvio Rossi** —junto al presidente del Movimiento de Liberación e Integración Homosexual, **Movihl, Rolando Jiménez**— se reunieron con Barros para discutir la iniciativa. Tras el encuentro, Jiménez sostuvo que "el compromiso, que entendemos se estableció aquí públicamente, es que en caso de que Brasil presente la moción, el gobierno chileno votaría que sí, porque es una norma antidiscriminatoria, que no tiene vinculación alguna con otras legislaciones internas como la uniones civiles".

La moción ya ha despertado un fuerte rechazo por parte de la UDI —especialmente manifestado por la diputada **María Angélica Cristi**—, y ante ello Jiménez anunció que la próxima semana el **Movihl** se reunirá con la parlamentaria. ■